	MATERIAL DE TRABAJO	

COMPLEMENTARIA FUNDAMENTOS BASICOS EN SST	
AÑO LECTIVO:2020	**INSTRUCTORA: LINA MARIA TABORDA CASTAÑO**

OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES.	Aplicar y reconocer la importancia que tiene la seguridad ocupacional en el puesto de trabajo para la prevención de accidentes y enfermedades laborales logrando así la salud física y mental del trabajador.
DESEMPEÑOS ESPERADOS CON LAS DIFERENTES ACTIVIDADES	• El aprendiz debe identificar los conceptos básicos asociados a seguridad y salud en el trabajo, autocuidado e higiene. • El aprendiz debe aplicar el autocuidado en su vida personal y laboral para prevenir accidentes. • El aprendiz debe de identificar los tipos de riesgos que se pueden presentar en seguridad y salud en el trabajo.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (elementos a evaluar con la actividad).	**Esquema de procesos:** Buena ortografia, letra clara, buena presentacion, no tachones, buena redaccion, en orden, con las normas Minimas de presentacion de trabajos escritos. **Puntualidad:** Puntualidad de la entrega de las actividades en fechas estipuladas.
INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES (describir el que, el cómo y el cuándo).	• **Grupo SENA** • **En forma digital o escrito si no hay medios para realizarlo digital** • **La entrega se realizara por los siguiente medios: Al correo ltaborda@sena.edu.co grupo WhatsApp** • **Para solucion de dudas por favor al correo: ltaborda@sena.edu.co** • **Colocar nombre completo, grado fecha.** • **En caso de no ser posible en forma digital porque no tiene los medios, enviar evidencia (foto bien tomada) con la descripcion de nombre completo, grado y numero de paginas.**

En temas de seguridad y salud en el trabajo es de vital importancia conocer los peligros a los que nos podemos enfrentar en nuestro sitio de trabajo, existe una clasificación según la guía técnica Colombiana GTC-45 :

CLASIFICACION DE LOS PELIGROS :

Biologico : Exposición a agentes patógenos como virus, hongos, bacterias, parásitos. Cuando se trabaja en clínicas, hospitales, hoteles y moteles, donde se esta en contacto con fluidos corporales. Como serpientes venenosas que pueden ocasionar mordedura o con avispas e insectos que pueden ocasionar picaduras.





Fisicos : Son aquellas situaciones del ambientes que se pueden medir con distintos instrumentos y que actúan sobre el organismo de los trabajadores, tales como : ruido, iluminación, radiaciones, temperatura, vibración, y presión atmosférica.



Quimicos : se pueden encontrar en forma de polvos, niebla, rocio, gases, vapores, humos, fibras, vapores y otros**,** que pueden penetrar al organismo por medio de las vías respiratorias y la dermis (la piel).

Los elementos y sustancias químicas pueden entrar al organismo mediante inhalación, absorción cutánea o ingestión, ocasionando intoxicación, quemaduras e irritaciones.



Psicosocial : Esta relacionado con las condiciones individuales, intralaborales y extralaborales.

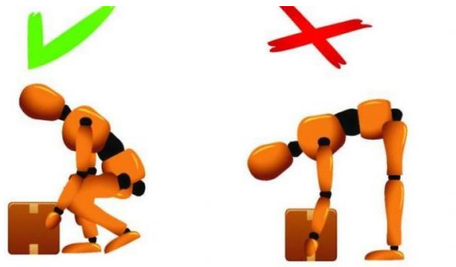
Las condiciones individuales están relacionadas con la autoestima, la personalidad, los conocimientos, la formación profesional y la manera de enfrentar el estrés y el manejo de las relaciones interpersonales, entre otros. Las condiciones intralaborales se relacionan con el clima organizacional, la forma de contratación, los aspectos relacionados con el puesto de trabajo, las funciones del cargo y la interaccion con los compañeros de trabajo.

Los extralaborales son todos los factores ajenos a la empresa como la familia, las actividades sociales y el desemvolvimiento en el medio externo.



Biomecanicos : son todos aquellos peligros inherentes al proceso o tarea que incluyan aspectos organizacionales en la interacción hombre-medio ambiente, condiciones de trabajo, y productividad que tienen repercusión con la carga física, carga estática y postura.

Este peligro esta presente en todas las funciones de una empresa ya que siempre se requiere de una postura sentada, de pie, semisentado, lo que trae consigo fatiga muscular, cansancio, y sobreuso de las articulaciones ocasionando lesiones osteomusculares.



Condiciones de seguridad : Son todos aquellos peligros que involucran condiciones peligrosas ocasionados de un mecanismo, equipo, objeto o instalaciones locativas, que al entrar en contacto con la persona pueden ocasionar daño físico de acuerdo con la intensidad y tiempo de contacto.

Locativo : tiene que ver con el estado de las paredes, techos, pisos, e instalaciones, los problemas de orden y aseo, los sistemas de almacenamiento y la superficie de trabajo.



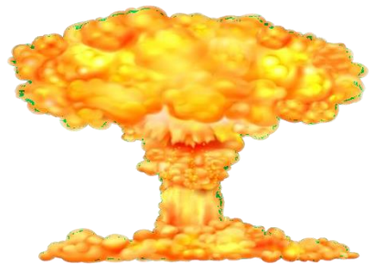
Mecanico : Proviene del contacto con las maquinas, equipos e implementos de trabajo, que pueden generar accidentes de trabajo.



Electrico : Agente potencial de quemaduras, electrocución, muerte.



Tecnologico :. Como derrames, fugas, explosión, incendio, estos pueden causar intoxicación, quemaduras, muerte.



Publico : comprende todos aquellos aspectos que ponen en riesgo la integridad física de las personas, como : atracos, secuestros, asaltos, atentados, extorsión, orden publico, o delitos internos en la propia empresa, por ataques de un trabajador hacia otro.



Accidentes de transito : Es el que ocurre sobre la via y se presenta súbita e inesperadamente, determinado por condiciones y actos irresponsables, generalmente se atribuyen a factores humanos, a condiciones climatológicas, señalización entre otros.



Trabajo en alturas : cualquier actividad o desplazamiento que realice un trabajador mientras este expuesto a un riesgo de caída a distinto nivel, cuya diferencia sea de 1.5 metros con respecto del plano horizontal inferior mas próximo.



Trabajo en espacios confinados : labores realizados en espacios cerrados o semicerrados, que por su tamaño o forma permiten la entrada de una persona, sin embargo no esta diseñado para la ocupación de seres humanos, por ello ofrecen dificultadores para entrar y salir de ellos.

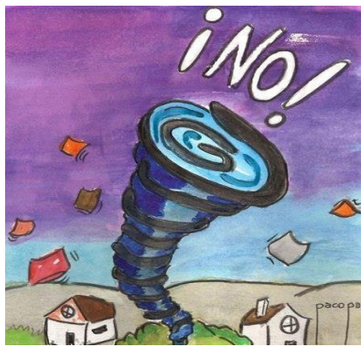
MATERIAL DE TRABAJO



Fenomenos naturales : todas las condiciones externas afectados por cambios producidos por la naturaleza, se presentan repentinamente, desencadenando alteraciones en las actividades y vinculando trabajadores, estructuras, instalaciones y bienes, las cuales no pueden ser controladas directamente por el empleador.

Se consideran fenómenos naturales los tsunamis, terremotos, sismos, vendavales, derrumbes, y precipitaciones de lluvias, granizadas, heladas.





.

ACTIVIDAD	Fecha de entrega 30 de octubre de 2020

PUNTO 1. *De acuerdo al material de apoyo suministrado, debe colocar el nombre de los peligros que se encuentren en la imagen según su clasificación Ejemplo :*

Persona trabajando con sutancias químicas : PELIGRO QUIMICO
Persona trabajando en andamio : CONDICIONES DE SEGURIDAD – TRABAJO EN ALTURAS

PUNTO 1.



PUNTO 2. *Identificar cada imagen con el tipo de peligro según la clasificación apropiada en el material de apoyo Suministrado.*

IMAGEN 1



Estrés laboral
Riesgo: psicosocial

IMAGEN 2



Riesgo: mecánico

IMAGEN 3



Riesgo: biomecánico

IMAGEN 4



Riesgo: trabajo en espacios confinados

PUNTO 1.
Todos presenta dos peligros en común y es el químico ya que están todos en un lugar de trabajo muy sucio y
Con poco orden, el otro seria el biomecánico ya que este está relacionado el hombre con el ambiente
El de la escalera riesgo en alturas
Los mecánicos su riesgo mecánico
El hombre que sujeta una llanta
El que tiene cajas su riesgo de altura
El que está en el escritorio peligro biomecánico

SHECID VALERIA MOSQUERA
FICHA 1832943